

# AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

## Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

4-706-2297-2015-469805  
IVAN IGNACIO CENTENO DEL CID

Capital Invertido:

B/.100.00

## Expedido a Favor De

IVAN IGNACIO CENTENO DEL CID

4-706-2297 DV 49

## Iniciativa.

Yo, IVAN IGNACIO CENTENO DEL CID, con cédula de identidad personal 4-706-2297 nacido(a) el 1978-04-08, nacionalidad Panameño, con domicilio en Provincia de CHIRIQUÍ, Distrito de BOQUERON, Corregimiento TIJERAS, Urbanización Mata Gorda, Casa 5ta. izquierda, Teléfonos, 62060842 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2015-06-01

El establecimiento comercial denominado Iniciativa., esta ubicado en la Provincia de CHIRIQUÍ, Distrito de BOQUERON, Corregimiento de TIJERAS, Urbanización Mata Gorda, Calle Derecha, Casa 5 izquierda

### Se dedicara a las actividades de:

(0161) - Actividades de apoyo a los cultivos y posteriores a la cosecha, (0164) - Procesamiento de semillas para la propagación, (0150) - Explotación mixta, (1030) - Procesamiento y conservación de frutas y vegetales, (4721) - Venta al por menor de frutas y verduras frescas o en conservas, (4721) - Venta al por menor de productos lácteos y huevos, (4721) - Venta al por menor de carnes y productos cárnicos (incluso las aves de corral), (4721) - Venta al por menor de pescado, mariscos y productos derivados, (4721) - Venta al por menor de pan y productos de panaderías, () - , () - , () - Servicios de asesorías, consultorías, diseños de proyectos, () - Elaboración de proyectos y capacitación empresarial, () - Estudios de mercado, () - Coordinación logística en la cadena de suministro, () - Venta de fertilizantes, productos agrícolas y agroindustriales, () - Venta de legumbres, (8550) - Servicios de apoyo educativo, () -

## Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso.

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende **HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.**

IVAN CENTENO DEL CID

IVAN IGNACIO CENTENO DEL CID

C.I.P. 4-706-2297

Firma del Declarante (Tramitador)

C.I.P. 4-706-2297

Firma del Representante Legal de la Sociedad